



**CENTRO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL TELETRABAJO**

***- PROGRAMA INNOVACIÓN SOCIAL DIGITAL -***

**2019**

## 1- Introducción

La dinámica y orientación que ha tomado el desarrollo humano en la era digital, conlleva la necesidad de aplicar acciones que impulsen nuevos enfoques para satisfacer las necesidades sociales y lograr su sostenibilidad. En esa línea, se ha determinado que al favorecer la interacción entre los ciudadanos y los diferentes agentes económicos y sociales por medio del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ( TIC), se logran obtener respuestas más oportunas y consistentes a las demandas que plantea la sociedad.

Para ello, se requiere avanzar hacia un esquema donde se promuevan las condiciones que estimulen el pensamiento innovador en los ciudadanos, que les permita ser actores directos en la construcción de entornos sociales autostenibles que propicien el desarrollo humano, social económico y del ambiente. Se necesita hacer un mejor uso de las TIC, dotando a los ciudadanos de los conocimientos y las competencias que les permita crear una cultura de innovación que propicie la generación de empleo, encadenamientos productivos, el emprendedurismo y la participación ciudadana para alcanzar objetivos comunes.

En relación con lo anterior, de acuerdo con el “**Primer Informe del Estado del Teletrabajo en Costa Rica**” (1), el desarrollo que muestra el país en las redes de telecomunicaciones y el acceso a internet, favorece la puesta en práctica de nuevos enfoques de trabajo virtual dirigido a ofrecer oportunidades de empleo en los territorios, especialmente en los más vulnerables. También se favorece el uso de Centros de Innovación Social Digital, los Laboratorios de prototipado en 3D, las redes colaborativas, el emprendedurismo digital y la evolución a nuevas formas de economía como la economía circular, la economía colaborativa y economía social solidaria, entre otros.

Estas condiciones, estimulan la innovación en los grupos sociales y las regiones donde las oportunidades de desarrollo se han visto más limitadas. De hecho, los modelos lineales de innovación tradicionales, están dando paso a modelos sistémicos y colaborativos, que permiten incorporar a los ciudadanos desde el inicio del proceso de innovación y hacen más eficaz el impacto de la inversión en Investigación, desarrollo e innovación (I + D + I.)

Es en este marco que se concibe y aplica el concepto de **Innovación Social Digital (ISD)**, por medio del cual se busca promover el desarrollo humano de una forma más amplia, colaborativa y autogestionable, con el apoyo de diferentes actores públicos, privados, comunales y asociaciones.

(1) CIDTT “ Primer Informe del Estado del Teletrabajo en Costa Rica” – 2017.

## 2- Referencias conceptuales:

Los retos que plantea el desarrollo humano en el entorno actual, lleva a la necesidad de replantear algunas prácticas tradicionales con las cuales se abordaron temas relacionados con las políticas sociales, de empleo, de formación, desarrollo de capacidades, la empresariedad y el manejo del ambiente entre otros. De ahí que los esfuerzos se estén orientando hacia aquellas acciones que impulsen el crecimiento social de forma integral, articulada y autosostenible en los grupos más vulnerables.

Esto conlleva superar la visión tradicional de abordar este tema, para evolucionar hacia un concepto holístico de desarrollo humano, de alcance territorial, que estimule la mejora continua de todos los elementos que componen el ecosistema social como son: los habitantes, la infraestructura, el ambiente, el sistema económico y de las relaciones entre los ciudadanos.

Para ello, desde el punto de vista de los centros urbanos, se requiere generar un crecimiento no solo económico, sino también de bienestar integral bajo el principio de inclusión social y participación ciudadana basada en redes colaborativas. Bajo ese marco, es necesario propiciar que en las comunidades se realice un mejor uso de las TIC que contribuya a crear las condiciones para generar mayores oportunidades de desarrollo.

En ese sentido, desde el ángulo de la economía, se requiere una visión ampliada que integre la economía circular, social-solidaria, economía incluyente, economía colaborativa o del conocimiento. Esto conlleva ampliar el concepto tradicional de economía local, por uno que propicie la combinación de un desarrollo económico con inclusión social y protección al medio ambiente apoyado en las TIC y en la conformación de redes locales que permitan sostenibilidad en los procesos.

Por el lado del mercado laboral, se requiere avanzar hacia acciones innovadoras en los territorios, donde se aprovechen las oportunidades que ofrece la conectividad y el acceso a las tecnologías digitales disponibles. Con ese propósito, se necesita brindar los conocimientos, competencias y acompañamiento que le permita a los ciudadanos y en particular a los más vulnerables, generar trabajos de mayor valor agregado y que propicie la autosostenibilidad en los diferentes grupos sociales.

De acuerdo con lo señalado, el aplicar un enfoque de Innovación Social Digital en el contexto de los programas que desarrolla el IMAS, constituye una acción complementaria que impulsa las acciones ya iniciadas y que potencian la sostenibilidad e independencia económica de las familias y comunidades a través del empleo y el emprendimiento por medio del uso de las tecnologías digitales.

Antes de ampliar con mayor detalle el tema de la Innovación Social Digital (**ISD**), es oportuno citar primero el marco general en que se desenvuelve, ya que esto permitirá exponer de mejor forma su enfoque y alcances. Dentro de los conceptos que forman parte de este contexto se encuentran los Objetivos del Milenio, las Ciudades Inclusivas, las Ciudades Inteligentes y el Trabajo Decente. A partir de ahí, se contextualiza la Innovación Social Digital.

## 2.1- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos del Milenio fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Agosto del 2015 y en esencia plantean la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Los 17 Objetivos incluyen esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Para los efectos de este planteamiento sobresalen seis objetivos: N°1- Poner fin a la Pobreza, N°5- Igualdad de Género, N°8- Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N°9- Industria, Innovación e Infraestructura, N°11- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, N° 13-Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



## 2.2- Ciudades Sostenibles

Uno de los ejes principales en que se apoya la Innovación Social Digital es el Objetivo ODS N° 11, con el cual se busca promover una alta calidad de vida a sus habitantes, que reduce sus impactos sobre el medio ambiente y que cuenta con una adecuada articulación de actores públicos, privados, sociales y de apoyo, por medio de los cuales se logra dar una sostenibilidad al crecimiento económico, social y ambiental.



En este Objetivo convergen de forma directa tres objetivos fundamentales en el enfoque de la Innovación Social Digital, como el de “**Fin de la Pobreza**”, que es donde se centran los esfuerzos principales del **IMAS**.



El otro objetivo corresponde al de “**Educación de Calidad**”, aspecto que es fundamental para brindar nuevas habilidades para aprovechar nichos de mercado emergentes y oportunidades de trabajo. Aquí se integran las acciones que realiza la **UNESCO** con la “**Educación para el Desarrollo Sostenible**” (**EDS**) como un tema transversal en todos los sectores que permite “aprender a vivir juntos de manera sostenible”.



De igual forma, sobresale el objetivo relacionado con la generación de trabajo en las comunidades, con lo cual se permite dinamizar la economía y por consiguiente el crecimiento económico en las comunidades.



### 2.3- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) El

Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe tiene como objetivo apoyar a la región en el avance de su agenda de reformas en tres prioridades claves: **A**-Aumentar la productividad, **B**- Promover la inclusión social y fortalecer las



instituciones, **C**- La gobernanza. En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa se dirige particularmente al **Objetivo 17** – “**Alianzas para lograr los objetivos**”, proporcionando una plataforma para "promover el intercambio de conocimiento y capacidad técnica a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible " Al apoyar a los países de la región en el diseño de políticas públicas para hacer frente a los retos de productividad, de inclusión social y de gobernanza. El Programa Regional es una herramienta importante para la región en la implementación de los otros dieciséis objetivos.

**2.4- El Trabajo Decente**, promovido por la Oficina Internacional del trabajo, es un componente fundamental de la Innovación Social Digital al buscar que hombres y mujeres tengan oportunidad de conseguir un empleo productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana para lograr la erradicación del hambre y la pobreza, el mejoramiento del bienestar económico y social de todos con un desarrollo sostenible.



### 2.5- Ciudad Inteligente

Este término hace referencia a la ciudad o comunidad que hace un uso intensivo de las Tecnologías de Información y la Comunicación ( TIC) para desarrollar la capacidad de crear, recopilar, procesar y transformar la información que permita hacer sus procesos y servicios más eficientes, permitiendo mejorar la calidad de vida mediante el uso eficiente de sus recursos.

Hay varios aspectos de una ciudad o comunidad que se pueden mejorar de forma sustantiva al hacer uso de las TIC, como lo son: el acceso a la educación, la mejora en la salud, las opciones de empleos en línea, el uso óptimo del transporte, la seguridad ciudadana y la mejora en el ambiente, entre otras.

En el caso de Costa Rica, por medio de la estrategia de CR Digital, donde se impulsan los programas de Hogares Conectados, Comunidades Conectadas, Espacios Públicos Equipados, Espacios Públicos Conectados y Banda Ancha Solidaria, se crean las condiciones que favorecen el establecimiento de Ciudades o Comunidades Inteligentes y con ello se facilita promover la Innovación Social Digital.

## 2.6 Innovación Social Digital

La Innovación Social Digital, es un concepto planteado por la Comisión Europea en torno a su Estrategia Europa 2020 y la Agenda Digital Europea. Para el caso de América Latina, CIDTT en alianza con **International Work Transformation Academy, - ITA-LAC** lo ha adecuado las características propias de la región.



La Comisión Europea, en el “Digital Social Innovation Report”, define a la Innovación Social Digital como: “Un tipo de innovación social y colaborativa en la que los innovadores, los usuarios y las comunidades colaboran utilizando tecnologías digitales para co-crear conocimientos y soluciones para una amplia gama de necesidades sociales y a una escala y velocidad inimaginables antes del surgimiento de Internet”.(p.23)

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en la agenda digital para la región (eLAC2018) plantea como misión: “Desarrollar un ecosistema digital en América Latina y el Caribe que, mediante un proceso de integración y cooperación regional, fortalezca las políticas que impulsen una sociedad basada en el conocimiento, la inclusión y la equidad, la innovación y la sostenibilidad ambiental”. En este esquema, se presentan 23 objetivos que se ordenan en un mapa de cinco áreas de acción: i) acceso e infraestructura; ii) economía digital, innovación y competitividad; iii) gobierno electrónico y ciudadanía; iv) desarrollo sostenible e inclusión, y v) gobernanza. Estas áreas y sus objetivos tienen una relación directa con la Innovación Social Digital.

Bajo este marco de referencia, el objetivo de la ISD utilizado en América Latina, consiste en “Lograr un desarrollo humano inclusivo y sostenible por medio de la articulación de factores sociales, económicos y ambientales, para que las personas, sus comunidades y organizaciones del entorno, implementen procesos colectivos innovadores apoyados en el uso de las tecnologías digitales que mejoren la calidad de vida.”

### 2.7- Objetivos de la Innovación Social Digital:

A partir de lo indicado anteriormente, se llegan a definir los siguientes objetivos para la ISD:

1. Promover el desarrollo humano e integración social a través de la generación de capacidades digitales en los ciudadanos, sus comunidades, regiones y territorios.
2. Promover la inclusión social, las oportunidades de trabajo de calidad y potenciar emprendimientos basados en el uso de las tecnologías digitales.
3. Promover la construcción de polos de desarrollo basados en el conocimiento, la dinamización social y la mejora en el medio ambiente por medio del uso intensivo de las tecnologías digitales.
4. Potenciar nuevas actividades económicas emergentes en las comunidades a partir de las TIC, la creatividad y la innovación, para crear y explotar nuevos nichos de mercado y de desarrollo humano en las regiones.

5. Impulsar la competitividad mediante la mejora de la eficiencia de los procesos productivos, la internacionalización y la reorientación de los sectores consolidados hacia actividades de mayor valor agregado.

6. Articular las acciones de los actores sociales, económicos, públicos y organizaciones para generar sinergias y economías de escala, así como la optimización de recursos para concretar acciones de alto impacto en la comunidad.

### 3- Componentes de la Innovación Social Digital

Para desarrollar estas acciones, la ISD plantea cinco ejes estratégicos de intervención que se interrelacionan entre sí como lo son: el **Social**, el **Laboral**, el de **Modernización** y el de **Medio Ambiente**. Cada eje contribuye de forma sistémica al desarrollo humano por medio de acciones de innovación que se manifiestan en una mejor calidad de vida en los grupos sociales donde se aplica.

Así mismo, responde a las acciones que buscan estimular un crecimiento integral considerando las características de los territorios, siendo el trabajo decente, la igualdad y equidad de género ejes transversales. En el siguiente gráfico se muestra un resumen de este modelo:

Gráfico No. 1  
Componentes de la Innovación Social Digital





### Resumen de los ejes:

**Eje Social:** Su objetivo central es el de favorecer las condiciones para que las familias identifiquen, solucionen y se apropien de las acciones que permiten consolidar estrategias convivencia, interrelación y co-creación ciudadana para el crecimiento integral a partir de experiencias compartidas, estableciendo redes locales y virtuales de sostenibilidad que permitan un desarrollo integral en la comunidad.

**Eje Laboral:** Se centra en impulsar acciones innovadoras basadas en las tecnologías digitales que promuevan en las familias oportunidades de empleo y emprendimientos digitales, fomento de encadenamientos productivos bajo el contexto de economía social y solidaria de acuerdo a las características de los territorios.

**Eje Modernización:** Las acciones se focalizan en la creación y promoción de espacios físicos y virtuales para que a los ciudadanos se les facilite el acceso de aplicaciones tecnológicas y de infraestructura por medio de la Estrategia CRDigital. Este eje también implica acciones a nivel interno del IMAS que adecue la cultura y los procesos dentro del enfoque de ISD, hacia una cultura de innovación, de investigación y de la apropiación del enfoque de desarrollo social en sus funcionarios.

**Eje Ambiente:** Su énfasis se centra en estimular en las comunidades acciones creativas de reciclaje, el uso de los recursos naturales, la utilización de energías limpias, fomentar corredores biológicos y otros. En todas estas acciones, prevalece la utilización óptima de las tecnologías digitales por parte de la comunidad y que contribuye a crear condiciones ambientales que mejoran la calidad de vida.

**Centros de Innovación Social Digital:** La Innovación Social Digital requiere de un espacio físico y virtual donde se integran y articulan las participaciones de los diferentes actores que conforman el “Ecosistema Social Comunal”. Ahí se promueven los encadenamientos productivos, el “coworking”, los laboratorios “ Fab-Lab” y la participación ciudadana en general.

### 3.1- Instancias participantes

El Programa de Innovación Social Digital, promueve la articulación de una red colaborativa en las comunidades, territorios y regiones que dan sustento al desarrollo humano de sus habitantes. Esto se logra por medio del apoyo de empresas, sector público, sector municipal, sector educativo, colegios profesionales, asociaciones, cooperativas, líderes comunales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo de sus comunidades.

Así mismo, la ISD para alcanzar su objetivo de promover el desarrollo de los grupos en pobreza y más vulnerables, se relaciona con programas de diferente naturaleza, como los que van orientados a la formación de capacidades para el desarrollo, a la incubación de



---

empresas, de estímulo a las Pymes, los que apoyan el acceso a las Tecnologías Digitales y en particular a internet.

Dentro de las organizaciones que tienen una relación directa con el programa de Innovación Social Digital, sobresalen las siguientes:

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad : **DINADECO**

Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo: **CONADECO**

Instituto de Fomento y Ayuda Municipal : **IFAM**

Instituto de Desarrollo Rural: **INDER**

Instituto Mixto de Ayuda Social: **IMAS**

Unión Nacional de Gobiernos Locales: **UNGL**

Fundación fortalecimiento de gobiernos locales de Centroamérica y el Caribe. **DEMUCA**

International Work Transformation Academy Latin America and Caribbean: **ITALAC**

Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo –**CIDTT**.

Fondo Nacional de Telecomunicaciones : **FONATEL**

#### 4- Conclusión

La Innovación Social Digital plantea una forma de atender las principales necesidades que presentan las comunidades desde una perspectiva integral.

En su implementación intervienen los actores sociales, económicos, públicos y privados que de una forma coordinada articulan sus programas y actividades para brindar soluciones que le permita a las comunidades lograr un desarrollo humano sostenible, inclusivo y con la mejor calidad de vida.